

(Sin asunto)

Juan Carlos Valero Posada <juan.valero@fiscalia.gov.co>

Jue 13/04/2023 15:04

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (109 KB)

110016010000202252067 RTA A JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL .pdf;

SEÑOR JUEZ

19 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

ADJUNTO LA REMITO AL RESPUESTA OTORGADA A SU SOLICITUD

Cordial Saludo;

De manera atenta, lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

Juan Carlos Valero Posada

Fiscal 410 Local

Unidad de Intervención Temprana de Denuncias - GATED

Dirección Seccional de Fiscalías de Bogotá

Fiscalía General de la Nación

Carrera 33 No. 18 - 33 / Piso 2 - Bloque B



NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Bogotá D.C., abril 13 de 2023

SEÑOR

Juez 19 Civil Municipal

REF. 11001400301920180060800 SUYO

LIQUIDACION PATRIMONIAL DE DEIVER VILLEGAS ORTIZ

cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF. 110016010000202252067

Por medio del presente me permito informarle que la denuncia 110016010000202252067 que formuló DEIVER VILLEGAS ORTIZ , por el delito de HURTO de la motocicleta de placas GAO36E fue archivada el pasado cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022) por imposibilidad de encontrar o establecer al sujeto activo.-

Atentamente,



JUAN CARLOS VALERO POSADA

FISCAL 410 LOCAL

UNIDAD GATED